**MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES EN LA AZOHÍA E ISLA PLANA**

**Exposición de Motivos**

La Azohía e Isla Plana, al igual que el resto de la zona oeste del municipio y que la mayoría de barrios y diputaciones, están abandonados por el Gobierno de PP y de Vox.

A la falta de inversiones para mejorar y completar las infraestructuras de las que disponen estos pueblos costeros, se unen las carencias en servicios públicos como el transporte, la limpieza o el mantenimiento de jardines y zonas verdes.

Los problemas se multiplican en la temporada estival con la llegada de miles de turistas a estas localidades provocando la saturación de servicios por la falta de previsión del Gobierno local.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al equipo de Gobierno Municipal a:

 1. Planificar un plan de inversiones plurianual en la Azohía e Isla Plana, dotado presupuestariamente al menos con un millón de euros, para acometer, entre otras, las siguientes actuaciones:

 • Conservación y puesta en valor del patrimonio de la zona: Torre Santa Elena, Cueva del Agua y Cueva de Higuera o de los Cochinos, declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1998.

• Recuperación integral de los baños termales conocidos como Baños de la Marrana.

• Extensión de la Red de Alcantarillado de la Edar de Isla plana a las viviendas de los Madriles.
• Terminación y puesta en funcionamiento de manera inmediata del Consultorio médico de la Azohía.

• Construcción de una pista polideportiva en Isla Plana.

• Construcción de una zona verde con equipamientos deportivos para la promoción del tiempo libre para niños y jóvenes que dé respuesta a las necesidades de los vecinos de la Chapineta, San Gines y la Azohía.

• Recuperación integral de la playa del Moco del Mojón en Isla plana.

• Incorporación del antiguo consultorio médico de la Azohía a las dependencias de la Asociación de vecinos, incrementado el espacio del que actualmente disponen.

 2. Presentar, en el plazo máximo de un mes, un plan de mejora de los servicios municipales que atienda la reivindicaciones de vecinos y vecinas en cuanto a transporte, limpieza, servicios en playas y seguridad.

 **Cartagena, a 29 de febrero de 2024**

**Manuel Torres García Pedro Contreras Fernández**

 Concejal del Grupo Municipal Socialista Portavoz del Grupo Municipal Socialista